



Athenea Digital. Revista de Pensamiento

e Investigación Social

ISSN: 1578-8946

Lupicinio.Iniguez@uab.cat

Universitat Autònoma de Barcelona

España

Roca Martinez, Beltran; Sanchez Caamaño, Ruben
ADVERSARIOS DEL SINDICALISMO. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO ANTISINDICAL
EN EL DIARIO ESPAÑOL LA RAZÓN

Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, vol. 17, núm. 3,
noviembre, 2017, pp. 3-28
Universitat Autònoma de Barcelona
Bellaterra, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53753454001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**ADVERSARIOS DEL SINDICALISMO. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO ANTISINDICAL
EN EL DIARIO ESPAÑOL LA RAZÓN**

*ADVERSARIES OF TRADE UNIONISM. AN ANALYSIS OF THE ANTI-UNION DISCOURSE IN
THE SPANISH NEWSPAPER LA RAZÓN*

Beltran Roca Martínez*; Rubén Sánchez Caamaño**

*** Universidad de Cádiz; ** Grupo RedDocumenta Estudios Sociales;
beltran.roca@uca.es**

Historia editorial

Recibido: 02-12-2014

Primera revisión: 05-09-2015

Aceptado: 20-07-2017

Palabras clave

Sindicatos

Discurso antisindical

Ánalisis del discurso

Ánalisis crítico del discurso

Resumen

Recientes estudios de opinión desvelan el alto nivel de deslegitimación de las organizaciones sindicales en España. En este artículo nos centramos en una de las expresiones de esta deslegitimación: el discurso sobre el sindicalismo que difunden los medios de comunicación de masas. Para ello analizamos el discurso sobre los sindicatos del diario conservador *La Razón* en el primer semestre de 2012. En una primera parte analizamos los 868 titulares de noticias sobre sindicatos publicadas en dicho periodo, diferenciando aquellos con contenido aséptico, negativo o positivo sobre los sindicatos. En segundo lugar, realizamos un análisis del discurso antisindical para conocer sus elementos y estructura. Los resultados refuerzan la tesis de que los sindicatos españoles son objeto de una intensa campaña de desprestigio que está deteriorando su imagen pública y su poder social.

Abstract

Keywords

Trade Unions

Anti-Union Discourse

Discourse Analysis

Critical Discourse Analysis

Current research on public opinion shows a high level of discredit of trade unions in Spain. This article focuses on one of the expressions of this discredit: the discourse on trade unionism by mass media. To this purpose, the anti-union discourse by the conservative newspaper *La Razón* during the first semester of 2012 is analysed. Firstly, 868 headlines of news relating to trade unions in this newspaper are explored and classified into neutral, negative or positive content. Secondly, the structure and elements of the anti-union discourse in a selection of news reports is analysed. The results reinforce the thesis that trade unions are subject to an intensive disparaging campaign which is seriously damaging their public image and their social power.

Roca Martínez, Beltrán & Sánchez Caamaño, Rubén (2017). Adversarios del sindicalismo. Un análisis del discurso antisindical en el diario español *La Razón*. *Athenea Digital*, 17(3), 3-28. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1506>

Introducción

El movimiento 15M, que actuó con intensidad en 2011 y 2012 en protesta por los recortes, la crisis económica y la falta de democracia e inefficiencia de las instituciones políticas, supuso un cuestionamiento profundo de las principales instituciones en España (Castells, 2013). Este cuestionamiento también se extendió a las organizaciones sindicales. En numerosas concentraciones y campadas de los “indignados” o el 15M de decenas de ciudades españolas durante 2011, algunas de las intervenciones públicas y pancartas reflejaban la desafección de los manifestantes hacia el sindicalismo, y en especial hacia los sindicatos mayoritarios: Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT). Lemas como “CCOO y UGT venden a los trabajadores”, “sindi-

catos gracias por venir, tarde”, o “lo llaman sindicato y no lo es”, eran con frecuencia coreados o pintados en telas y cartones. El desprestigio de los sindicatos en España ha sido puesto de manifiesto en recientes publicaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas. Por ejemplo, el barómetro de abril de 2012 de dicha entidad, mostraba que el 57,1% de los asalariados encuestados no secundó la huelga general del 29 de marzo de ese año, la mayor parte de ellos por estar en contra de dicha medida (CIS, 2012, pp. 20-21). El estudio ya reflejaba la dificultad de los sindicatos para movilizar a la mayor parte de los trabajadores, y sus problemas para conectar con la sociedad.

La percepción social negativa de los sindicatos obedece, por un lado, a los escándalos de corrupción y malas prácticas a nivel territorial y de empresa. A esto es preciso sumar la estrategia de preservar el poder social basándose principalmente en el respaldo institucional, que les ha llevado a practicar la concertación en situaciones en las que parte de su misma base social y amplios sectores sociales demandan un giro hacia el conflicto (Oliet Palá, 2006; Roca, 2012; Ventura, 2004). Además, algunos estudiosos de las relaciones laborales han sugerido que las organizaciones sindicales son objeto de una fuerte campaña mediática de desprestigio, que se ha acentuado en los últimos años a medida que la acción colectiva de los sindicatos se ha ido politizando (Köhler, González Begega y Luque Balbona, 2013). El artículo “En defensa del sindicalismo”, firmado por Pere Beneyto, Ramón Alós y Juan José Castillo, y suscrito por otros importantes investigadores, publicada en *El País* el 25 de septiembre de 2010, ya advertía a comienzos de la crisis de la existencia de una campaña de deslegitimación (Beneyto, 2010). El objetivo de este artículo es precisamente analizar el discurso que el medio de comunicación conservador *La Razón* emite sobre las organizaciones sindicales. Esto permitirá conocer si la percepción de estos investigadores sobre la ofensiva al sindicalismo es cierta y, en caso afirmativo, estudiar el contenido y estructura del discurso antisindical.

Medios de comunicación, hegemonía y relaciones industriales en la sociedad red

El mantenimiento de toda relación de dominación requiere, aunque en grado variable, la construcción y difusión de un discurso legitimador. El discurso puede entenderse como una práctica comunicativa que se desarrolla dentro de un contexto social, político y cultural. El ámbito de las relaciones industriales no escapa al alcance de las prácticas discursivas. Ya Marx y Engels, en *La ideología alemana*, identificaron los efectos de la dominación sobre las ideas predominantes en una sociedad:

Los individuos que componen la clase dirigente poseen, entre otras cosas, conciencia, y por tanto piensan. En la medida que dirigen como una clase y determinan el grado y ritmo de una época, es evidente que lo hacen en toda su extensión, así entre otras cosas, dirigen también como pensadores, como productores de ideas, y regulan la producción y distribución de la idea de su era: de este modo sus ideas son las ideas dirigentes de la época (Marx y Engels, 1846/1965, p. 61).

Más tarde, Antonio Gramsci (1971) desarrollaría esta idea a través del concepto de hegemonía. La hegemonía, para este autor, era principalmente una forma de dominación ideológica, que permitía ubicar en un segundo plano el aparato coercitivo del Estado. De este modo, las clases dirigentes construyen instituciones sociales —como el Estado, los medios de comunicación o la escuela— en base a sus intereses y valores, con el objeto de lograr la conformidad de los grupos subordinados. No obstante, como afirmara Michel Foucault (1984/2006), donde hay poder hay resistencia. Y el discurso del poder ha tendido a ser impugnado tanto *en sus propios términos*, explotando sus contradicciones internas (Scott, 1985), como a través de la construcción de discursos contrahegemónicos. Esta segunda opción es por la que suelen apostar los movimientos sociales.

El actual avance en las tecnologías de la información y la comunicación y la extensión de los medios de comunicación de masas han transformado la naturaleza de la vida social, diversificando la producción de sentido y configurando una red comunicativa que está en constante cambio y que es al mismo tiempo global y local (Castells, 2013, p. 23). En la sociedad contemporánea las redes de comunicación son un elemento clave en la construcción de hegemonía. La conjunción de las redes financieras y las de los medios de comunicación, conforma una meta-red que, en interacción con otras redes —como las redes políticas, criminales, culturales, o científicas— ejercen el poder social. De este modo, en la contienda política contemporánea, el discurso de los medios de comunicación desempeña un papel fundamental (Santamaría, 1990). El discurso no puede comprenderse al margen de las estructuras sociales y los procesos cognitivos. Política y discurso forman un binomio indisoluble (van Dijk, 2002).

El ámbito de las relaciones industriales no ha permanecido ajeno a estas transformaciones. Las relaciones laborales se han estudiado tradicionalmente desde el ángulo de la teoría del capital humano y desde el análisis de la estructura del mercado de trabajo. Otros autores se han centrado en cómo el contexto socio-económico ha moldeado las políticas públicas de empleo y la regulación del trabajo. Sin embargo, estudios recientes enfatizan que para comprender la regulación del mercado de trabajo y el comportamiento de los actores es preciso prestar atención, no sólo a los factores socio-

económicos, sino también a los políticos, ideológicos y culturales (Fernández Rodríguez y Martínez Lucio, 2014, p. 192). Las construcciones discursivas sobre los sindicatos y su papel social juegan un papel destacado.

Así, recientes investigaciones están prestando atención a diferentes dimensiones de la oposición al sindicalismo, como, por ejemplo, las organizaciones antisindicales (Logan, 2006); las estrategias empresariales frente al conflicto laboral (Sanguineti, 2000); las resistencias de los empleadores al reconocimiento sindical (Gall, 2004); las nuevas prácticas de gestión empresarial (Stewart y Martínez Lucio, 2011), la transferencia de sofisticadas prácticas de participación directa de los trabajadores entre empresas financieras (Meardi, Strohmer y Traxler, 2013); el impacto de leyes antisindicales y conservadoras en la actividad huelguística (McBride, Stirling y Winter, 2013); o las relaciones conflictivas entre sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de coraje antisindical (Heerdy, Williams y Abbott, 2012). Sin embargo, muy pocos estudios se han centrado en el discurso antisindical emitido por los medios de comunicación, que también tiene profundos efectos sobre las relaciones laborales y las comunidades en las que las empresas están ubicadas. En la sociedad de la información el papel de los medios de comunicación es decisivo en la configuración de discursos legitimadores y deslegitimadores. Estas construcciones discursivas son fundamentales para la acción política y los movimientos sociales (Castells, 2001). Así, cualquier estrategia de revitalización sindical (Hyman, 2007; Martínez Lucio, 2008; Milkman y Voss, 2004) debería incluir tácticas para revertir y combatir el tratamiento mediático al que son sometidos los sindicatos en la era neoliberal.

Desde nuestra perspectiva la actuación de los medios de comunicación de masas puede tener el efecto de socavar el poder laboral en España. El poder de los trabajadores —inspirándonos en Erik Wright (2000) y Beverly Silver (2005)— proviene de dos grandes fuentes: el poder estructural y el poder asociativo (Roca y Rodríguez, 2014). El poder estructural depende de la posición de los trabajadores en el mercado de trabajo y en el proceso productivo (Prieto, 1994). El poder asociativo se deriva, a grandes rasgos, de las capacidades organizativas de los sindicatos (Lévesque y Murray, 2003; 2010), y del contexto social en el que desarrollan la acción colectiva (que varía, a su vez, en función de la articulación empresa-sindicato-territorio, las alianzas con el tejido social y el entorno ideológico). Por un lado, las sucesivas reformas laborales implantadas en los últimos treinta años en España han minado el poder estructural de los trabajadores, flexibilizando y desregulando las relaciones entre trabajo y capital. Por otro lado, la configuración y difusión de un discurso antisindical ha tenido efectos sobre la legitimidad de las organizaciones de trabajadores. En este sentido, utilizar los medios de comunicación para difundir mensajes que deslegitimén a las organizaciones

sindicales es una táctica frecuente que persigue debilitar su poder social. En la sociedad red, los *mass media* son una herramienta fundamental en el intercambio político que rige las relaciones laborales (Pérez de Guzmán, 2012).

En España podemos encontrar diferentes tipos de adversarios del sindicalismo: gobierno, partidos conservadores, organizaciones empresariales, *think tanks*, bufetes de abogados especializados en gestión de conflictos laborales, etc., pero uno de los actores que desafían más abiertamente a los sindicatos son los medios de comunicación conservadores. Este artículo analiza su discurso a partir de las herramientas del análisis crítico del discurso, una rama del análisis discursivo especialmente interesada en cómo la estructura social y las relaciones de poder producen y son producidas por las prácticas discursivas (van Dijk, 2002). Siguiendo el esquema propuesto por el análisis crítico del discurso, analizar el discurso sobre los sindicatos es inseparable del estudio del contexto en que éste es producido y difundido.

Contexto: el sistema sindical en España y la entrada de la crisis

El sistema español de relaciones laborales, configurado en los pactos sociales de la transición política de la década de 1970, entra dentro del modelo de Economía de Mercado Mixta Mediterránea (Hancké, Rhodes y Thatcher, 2007), que se caracteriza por una cultura antisindical extendida entre los pequeños empresarios, sindicatos con poco poder de negociación y divididos ideológicamente (principalmente entre comunistas y socialdemócratas), y cierta regulación estatal de las condiciones de trabajo. Así, en España se desarrolló un movimiento sindical plural, aunque hegemonizado por las centrales Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT), que ha combinado la movilización con la concertación social, aunque predominando el recurso al diálogo (Köhler, 1995; Magone, 2001). La concertación social que ha predominado, aunque atravesando períodos de declive, ha consistido en la firma de grandes acuerdos en materia de empleo y política social con gobierno y patronal. La contrapartida ha sido un reconocimiento institucional que ha favorecido la financiación pública y cierta influencia sobre la toma de decisiones políticas.

A lo largo de los años, especialmente con la entrada en la Unión Europea, los ciclos económicos y las transformaciones en la producción propias de una economía postfordista, la actuación sindical, que en las décadas de 1970 y 1980 había gozado de una enorme capacidad de movilización y de oposición a la dictadura primero y a la liberalización económica y la reconversión industrial después (Florido, Roca y Gutiérrez, 2013), se fue moderando priorizando la negociación sobre el conflicto. Las organi-

zaciones sindicales mayoritarias conservaron el núcleo de la afiliación desarrollando una acción “responsable” dentro de las empresas y ofreciendo servicios (formación, asesoramiento legal, negociación colectiva, etc.), a la vez que practicaron el dialogo social a cambio de obtener reconocimiento y participación en las estructuras institucionales de regulación de las relaciones industriales (Martínez Lucio, 2008).

El estallido de la crisis financiera en 2008, que afectó gravemente a los países del sur de Europa, aceleró en España el proceso de reformas neoliberales iniciadas en la década de 1970, a través del recorte del gasto público y la desregulación del mercado de trabajo, entre otras cuestiones. Los primeros actores que se movilizaron contra estas medidas fueron las organizaciones sindicales (Campos Lima y Martín Artiles, 2011). Al igual que en otros países del sur de Europa, los sindicatos recurrieron a la acción colectiva y, especialmente, a la huelga general, como medida de presión para manifestar su oposición a estas medidas (Köhler y Calleja Jiménez, 2013; Molina y Miguélez, 2013). El protagonismo del movimiento sindical sería desbancado, a mediados de 2011, con la entrada en escena un nuevo movimiento social: el 15M, que reclamaba profundas reformas en el sistema político y se mostraba muy crítico con las instituciones, incluidos los sindicatos (Candón, 2013; Castells, 2013; Fernández Rodríguez, Ibáñez Rojo y Martínez Lucio, 2014, p. 119; Martínez y López, 2014). Esta separación entre el 15M y los sindicatos, aunque se iría diluyendo a medida que la crisis avanzaba, era síntoma de una profunda desafección hacia el sindicalismo por parte de importantes sectores de población (Beroud, 2014).

El análisis del contexto también incluye la orientación ideológica y la intencionalidad del emisor del discurso. En este caso es preciso apuntar la ideología conservadora de la dirección del medio de comunicación. De acuerdo con este esquema cognitivo se le presuponen unos determinados prejuicios ideológicos y unas concepciones desfavorables hacia el sindicalismo, y más afines hacia otros actores que intervienen en la (des)regulación del mercado de trabajo (empleadores y gobiernos conservadores).

Metodología

Este estudio del discurso antisindical sigue la perspectiva del análisis crítico del discurso, formulada, entre otros por Teun van Dijk (1998). Compartimos con van Dijk (2008) que el análisis del discurso no puede desligarse del estudio de los contextos y los procesos cognitivos en los que se desarrollan las prácticas comunicativas. Así, en el apartado anterior se ha examinado de manera general el contexto en el que se emite el discurso sobre los sindicatos, prestando especial atención a las transformaciones que la crisis económica están originando en la regulación del mercado de trabajo y, en parti-

cular, en la estrategia de las organizaciones sindicales (van Dijk, 2008). Tener en cuenta la constelación de relaciones de poder en la que se enmarca el discurso permite comprender su contenido y estructura. Al mismo tiempo el contenido y estructura de los discursos tienen efectos en la realidad social en la que éste es producido y difundido. El contexto de un discurso no sólo se refiere a la estructura y dinámicas sociales en los que se incardina su producción, sino también a los participantes (en este caso, principalmente la audiencia y los autores, los periodistas y la dirección del medio de comunicación de ideología conservadora); los fines (informar, y crear determinados "estados de opinión" respecto a los sindicatos); y los esquemas cognitivos de los actores, que condicionan su producción discursiva y esto tiene consecuencias sobre la interpretación que los oyentes hacen de dicho discurso (van Dijk, 2008).

A parte del estudio del contexto, este artículo analiza en detalle el *corpus*: las noticias sobre sindicatos en el diario *La Razón* durante el primer semestre de 2012. Dicho periódico tuvo en 2012 una tirada promedio de 125.851 ejemplares diarios y una difusión media de 90.902 ejemplares diarios según la Oficina de Justificación de la Difusión ("Información y Control de Publicaciones," n.d.). *La Razón* se encuentra, por tanto, entre los diarios más leídos en España y, además, sus contenidos representan de manera sustantiva el discurso de los medios de comunicación de carácter conservador. No es casualidad que en medio de la campaña mediática contra el sindicalismo este diario fuera objeto de duras críticas por parte de representantes sindicales (Bouza, 2012). El *corpus* del análisis, en concreto, son los contenidos de los titulares y entradillas de las 2.107 noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos" en la versión online del diario *La Razón* entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012. Se escogió este periodo de seis meses por haberse producido en él una huelga general de ámbito estatal (el 29 de marzo de 2012), un acontecimiento que se intuía que intensificaría —y, probablemente, modificaría— el trabajo de comunicación sobre las organizaciones sindicales. Pero, además, el ámbito temporal del estudio permite comparar el discurso en tiempos de conflicto abierto (desde que se convoca públicamente la huelga a las semanas inmediatamente posteriores) y tiempo de normalidad (las semanas antes de que se convoque la huelga), todo ello dentro del periodo de seis meses.

El análisis del discurso se ha realizado a través de varias operaciones. En primer lugar, se ha realizado una selección de titulares y entradillas de las noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos" (2.107). En segundo lugar, se han descartado aquellos titulares y entradillas que no se referían directamente a las organizaciones sindicales o que no tenían España como ámbito territorial. Por medio de esta operación el total de noticias se ha reducido a 868. En tercer lugar, se han clasificado los titulares y entradillas según su carácter positivo, negativo o aséptico (sin carga po-

sitiva o negativa) en relación a los sindicatos. Un ejemplo de titular con contenido negativo puede ser: "Unas centrales opacas y tan parasitarias del Estado como en España" (del Río, 2012), que califica a los sindicatos como "parasitarios". Un ejemplo de titular con denotación positiva puede ser: "Los sindicatos trabajan en «clave de huelga general» aunque son partidarios del diálogo" (L.M., 2012), que muestra a los sindicatos como defensores del diálogo social. Finalmente, como ejemplos de contenido "aséptico", podemos citar los siguientes titulares: "Los trabajadores de Spanair decidirán mañana si emprenden movilizaciones" (Efe, 2012), "CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas" (A.M., 2012), y "CCOO augura un verano «terrible» en los hospitales" ("CCOO augura un verano," 2012). El carácter aséptico de estos titulares proviene de que no incluyen contenido positivo o negativo sobre los sindicatos y sindicalistas, sino que sencillamente describen sus acciones o planteamientos sin una intencionalidad política clara (en ocasiones incluso utilizando las palabras y expresiones de los actores sindicales).

En cuarto lugar, este análisis ha cruzado el contenido de los titulares y entradillas con los meses de publicación, con el objeto de ampliar información sobre cómo el contexto influye en el discurso. Además, se han diferenciado entre noticias relativas a acción sindical en la empresa y noticias relacionadas con la intervención sindical ante políticas públicas.

La quinta operación ha consistido en categorizar los contenidos negativos de titulares y entradillas. Ello implica analizar las proposiciones globales negativas explícitas e implícitas de dichos titulares y entradillas. La importancia de las proposiciones globales se deriva de que contienen la información más relevante del discurso según los emisores del acto comunicativo (van Dijk, 1998). Tienen, además, una función cognitiva fundamental, pues al ofrecer información jerarquizada permite a la audiencia seleccionar el contenido destacado y general, almacenar la información y construir modelos mentales, que son las representaciones particulares y personales sobre un evento dado (van Dijk, 2008). Es decir, hacen posible que los discursos permanezcan en la memoria a largo plazo de la audiencia. Para analizar las proposiciones se ha elaborado un listado de etiquetas temáticas y se ha cuantificado el número de veces que aparecen en los titulares y entradillas. En esta operación se ha utilizado una herramienta informática, en concreto un software de base de datos.

La sexta y última operación del análisis consiste en profundizar en el contenido de una muestra de 12 artículos –principalmente editoriales y artículos de opinión y análisis– en los que el equipo editorial y colaboradores del diario desarrollan de manera más completa el discurso negativo sobre el sindicalismo. De este modo es posible triangular los resultados de las diferentes operaciones del análisis.

A partir de esta metodología se ha analizado el contenido del discurso sobre los sindicatos difundido por este medio de comunicación conservador. En futuras investigaciones se comprobará hasta qué punto el discurso de los medios de comunicación no conservadores de España coinciden con, o se diferencian del, discurso conservador de *La Razón*.

Deslegitimando a los sindicatos: análisis de titulares y entradillas

En el primer semestre de 2012 *La Razón* publicó 2.107 noticias en las que aparecían las palabras "sindicato" o "sindicatos". Sin embargo, eliminando las entradas que no tenían España como ámbito territorial y las que no se referían de manera directa a las organizaciones sindicales, la cantidad se redujo a 868 noticias.

Un primer análisis de la base de datos elaborada sobre estas noticias desvela que la mayor parte (el 48,4%) de las noticias del diario que trataban directamente sobre sindicatos contenía afirmaciones negativas sobre estas organizaciones. El 47,3% estaban redactadas en términos asépticos y sólo el 4,3% contenían asociaciones positivas sobre los sindicatos (ver tabla 1). La alta proporción de titulares y entradillas que contenían afirmaciones negativas sobre los sindicatos demuestra que este diario pretende formar un estado de opinión desfavorable hacia estas entidades.

Dado el carácter estatal del diario analizado, la mayor parte de las noticias sobre sindicatos se refieren a cuestiones relacionadas con las políticas públicas, es decir, con la interrelación –conflictual o negociadora– de éstos hacia el gobierno y las organizaciones empresariales sobre asuntos que afectan a grandes sectores de población. Estas noticias son el 72,3% del total, mientras las noticias sobre el papel de los sindicatos en empresas particulares o sectores productivos constituyen tan sólo el 27,7% de los registros. Sin embargo, si analizamos el contenido de las noticias de uno u otro tipo encontramos un tratamiento diferenciado. Como puede verse en la tabla 2, la mayor parte de las noticias laborales (el 75,8%) están redactadas en términos asépticos, por el contrario, cuando las noticias tratan sobre la actuación de los sindicatos en políticas públicas sólo el 36,1% de éstas son neutrales (el 60,3% de las noticias contiene asociaciones negativas sobre los sindicatos). Además, el porcentaje de titulares y entradillas con con-

Contenido	Valor absoluto	Valor relativo
Aséptico	411	47,3%
Negativo	420	48,4%
Positivo	37	4,3%
TOTAL	868	100%

Tabla 1. Cantidad y proporción de noticias sobre organizaciones sindicales en el primer semestre de 2012 en el diario *La Razón* según contenido aséptico, negativo y positivo.

tenidos positivos es el doble en las noticias sobre empresas que sobre políticas públicas (7,1% y 3,6% respectivamente).

Contenido	Noticias laborales		Noticias sobre políticas públicas	
	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos
Aséptico	182	75,8%	227	36,1%
Negativo	41	17,1%	379	60,3%
Positivo	17	7,1%	22	3,6%
TOTAL	240	100%	628	100%

Tabla 2. Noticias con asociaciones positivas, negativas y asépticas en *La Razón* en el primer semestre de 2012, diferenciando políticas públicas y nivel de empresa.

ciales y cuando su acción colectiva (principalmente la huelga) se prolonga en el tiempo afectando a otros sectores económicos. No obstante, puede afirmarse que la legitimidad la acción política de los sindicatos se ve seriamente cuestionada por este diario. Su oposición a las políticas gubernamentales es percibida, como se verá en el siguiente apartado, como la expresión —a veces representada como violenta— de intereses particulares que se oponen al interés general.

Para profundizar en este análisis podemos desagregar las noticias con contenidos positivos, negativos y asépticos según el mes en el que han sido publicadas. De este modo será posible conocer en qué momentos del periodo analizado ha sido más intensa la deslegitimación de las organizaciones sindicales.

Observando la figura 1 se puede comprobar que, mientras en el mes de enero de 2012 sólo había 24 noticias con contenido negativo sobre sindicatos, en el mes de febrero la cantidad ascendió a 95 y el número creció en el mes de marzo, llegando a 119. Si en enero la mayor parte de las noticias estaban redactadas en términos asépticos, en febrero ascendió exponencialmente el número de noticias con contenido negativo sobre organizaciones sindicales. Y esta tendencia se mantiene, con altibajos, hasta el mes de junio, en el que los titulares redactados de manera aséptica vuelven a superar a los redactados en términos negativos. ¿Cómo se explican estas variaciones? Si se presta atención a los contenidos de las noticias, se observa que en el mes de febrero CCOO y UGT convocaron huelga general para el 29 de marzo para protestar contra la Reforma Laboral impuesta por el gobierno. Los sindicatos, además, convocaron concentraciones y movilizaciones contra dicha medida. En el mes de mayo, la celebración del día del

Del análisis de los datos de la tabla 2 se desprende que la actuación de los sindicatos a nivel de empresa no se ve apenas cuestionada. Observando las noticias se concluye que la deslegitimación, en todo caso, se produce cuando los sindicatos y los trabajadores rechazan alcanzar acuerdos que consideran perjudiciales y cuando su acción colectiva (principalmente la huelga) se prolonga en el tiempo afectando a otros sectores económicos. No obstante, puede afirmarse que la legitimidad la acción política de los sindicatos se ve seriamente cuestionada por este diario. Su oposición a las políticas gubernamentales es percibida, como se verá en el siguiente apartado, como la expresión —a veces representada como violenta— de intereses particulares que se oponen al interés general.

trabajador, las movilizaciones estudiantiles contra los recortes en el sistema educativo y las protestas de los mineros fueron objeto de críticas por parte de este diario. En el mes de junio, en el que descendió la acción política de las organizaciones sindicales, la proporción de noticias con contenido aséptico volvió a su cauce.

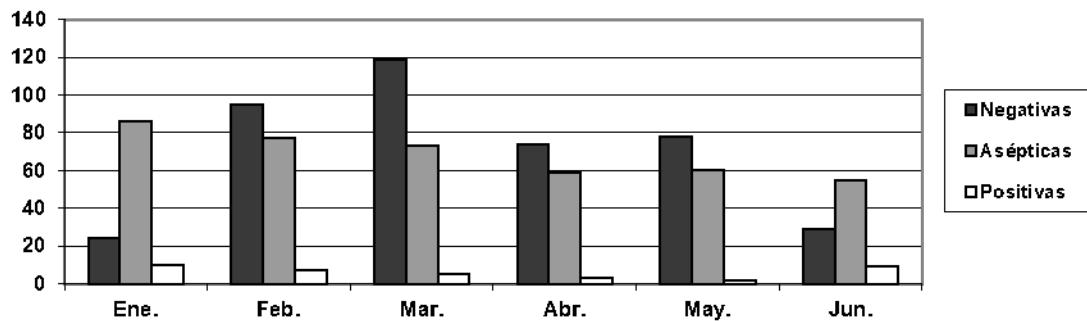


Figura 1. Noticias con contenidos positivos, asépticos y negativos globales en *La Razón* en el primer semestre de 2012 según mes del año.

La figura 1 refuerza la tesis extraída del examen de la tabla 2 de que la acción política de los sindicatos es el principal elemento cuestionado por este medio de comunicación. Del análisis de los titulares se desprende que los sindicatos son representados como actores legítimos para intervenir —dentro de unos cauces— en el ámbito de las relaciones laborales a nivel de centro de trabajo, empresa y sector de actividad. Sin embargo, estas organizaciones no son representadas como actores legítimos para actuar colectivamente en contra de determinadas políticas públicas.

Respecto a los contenidos de titulares y entradillas, la mayor parte de éstos se centra en la pérdida de apoyo social (25,9%) y al empleo de la violencia, la amenaza y la agresión (25,0%). Otros contenidos negativos, por orden de importancia son: la dependencia económica y política (20,5%); la defensa intereses particulares (19,3%); tener ideas equivocadas (16,4%); la falta de diálogo (12,8%); el carácter anacró-

Contenido negativo	% *
Pérdida de apoyo social	25,9%
Violencia, amenaza, agresión	25,0%
Dependencia económica y política	20,5%
Defensa intereses particulares	19,3%
Ideas equivocadas	16,4%
Falta de diálogo	12,8%
Anacronismo	9,8%
Perjudica la economía y la confianza	9,3%
Contradicción interna	8,6%
Delincuencia	7,4%
Corrupción	2,8%

* Porcentaje respecto total noticias con contenido negativo

Tabla 3. Porcentaje de noticias con contenido negativo en *La Razón* en el primer semestre de 2012 según su contenido.

nico de sus estructuras e ideologías (9,8%); que su acción perjudica a la economía y la confianza del país (9,3%), sus marcadas contradicciones internas (8,6%); el carácter delictivo de sus actividades (7,4%); los casos de corrupción de dirigentes (2,8%). A esta tabla habría que sumarle un 4,8% de las noticias que consisten en desestimar a determinados líderes sindicales. Dado que un mismo titular podía contener más de uno de estos contenidos la suma de los porcentajes supera el 100% (ver tabla 3).

Se ha visto también que una pequeña proporción de las noticias contiene afirmaciones positivas sobre las organizaciones sindicales. Este tipo de contenido es más frecuente a nivel de empresa que a nivel territorial. La mayor parte de ellas muestra de manera positiva y responsable el diálogo, la celebración de acuerdos, especialmente con administraciones gobernadas por el Partido Popular o en empresas en las que se aceptan rebajas salariales. Además, otra parte de estas noticias con contenido positivo está relacionada con centrales sindicales, como la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), que invierten dinero en publicidad en el diario y, además, presentan un discurso alejado de posturas de izquierda¹.

Profundización en el contenido del discurso antisindical

Se ha visto la crítica más generalizada a las organizaciones sindicales es su pérdida de apoyo social. Una carencia que se manifiesta en el poco poder de convocatoria en manifestaciones y protestas, en encuestas de opinión, algunas de cuestionable rigor metodológico, como la publicada pocos días después de la huelga general del 29 de marzo, elaborada a través de una encuesta telefónica a una muestra de 292 personas, (“Encuesta: la mayoría contra los sindicatos,” 2012) y, sobre todo, en el “escaso” seguimiento de las huelgas generales. Por ejemplo, una columna del colaborador Cesar Vidal, titulada “Les han ‘dejao’ sólos” comentaba así la escasa afluencia a los actos del primero de mayo:

En aquel entonces no los conocíamos y, seguramente por eso, había gente que salía a la calle el Primero de Mayo. Ahora los conoce todo el mundo y UGT y CCOO no han logrado ni siquiera que se manifieste la totalidad de sus liberados. (Vidal, 2012, p.1)

La segunda idea negativa sobre los sindicatos por orden de importancia es el empleo de la violencia (con un 25% de los titulares y entradillas negativas). En numerosos

¹ Sólo así se explican titulares como “En la hora de la despedida de CSIF-A por Rafael Hurtado de Mendoza” (Hurtado de Mendoza, 2012), “ANPE, SIDI y CSI-F se concentrarán el martes contra el ajuste educativo” (S.S., 2012), “CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas” (A. M., 2012), “CSIF insta a la Junta a que recorte en subvenciones a CC OO y UGT” (“CSIF insta a la Junta,” 2012) o “CSI-F cree que no es el momento de convocar una huelga general” (Ep, 2012).

titulares aparecen palabras como “violencia”, “amenaza”, “por la fuerza”, “vandalismo”, “destrozos”, “reventar”, “asalto”, “ofensiva”, “kale borroka” o “ciudad sin ley”, haciendo referencia a los métodos y los efectos de la acción colectiva de los sindicatos (especialmente la huelga general). Por ejemplo, en un artículo titulado “La ruina de la barbarie sindical” se enfatiza el alto coste económico de los actos “violentos” ocurridos durante la jornada de huelga en diversas ciudades de España.

A ello hay que sumar el coste de las reparaciones de establecimientos, desperfectos en material urbano, quema de contenedores y demás daños derivados de los altercados en Madrid, Barcelona, Valencia o Pamplona, principales focos de violencia el 29-M. (“La ruina de la barbarie”, 2012).

Buena parte de la asociación entre sindicatos y violencia procede de la crítica a la actuación de los piquetes informativos durante las huelgas generales. Un titular durante la huelga general de marzo de 2012 rezaba “30000 piquetes para reventar Madrid” (Poveda, 2012). En Barcelona el titular era “Los violentos destrozan Barcelona”, en el que se etiquetaba a un sector de los manifestantes como “violentos” por provocar destrozos materiales. Se añadía que este sector de “violentos” actuaba coordinado con los piquetes “informativos” (las comillas no son nuestras):

Los grupos de violentos que siempre se cuelan en cualquier manifestación aprovecharon la jornada de la huelga general para convertir el centro de la ciudad en un campo de batalla. Quemaron casi 100 contenedores, incendiaron un Starbucks Coffee y rompieron su escaparate y el de docenas de establecimientos, organizaron barricadas, lanzaron adoquines y todo tipo de objetos a los Mossos d’Esquadra y, en definitiva, provocaron batallas campales con barricadas incluidas, otra vez con tácticas de «kale borroka» (...) Durante todo el día, y bien conjuntados con los piquetes «informativos», los violentos se dedicaron a impedir el normal funcionamiento de El Corte Inglés de plaza Cataluña, que pese a este boicot pudo abrir un rato al mediodía. (Planes, 2012, p. 1)

A nivel de empresa, grupos de empresas o sector, cuando la acción colectiva persiste en el tiempo y aumenta el nivel de confrontación, los titulares suelen desprestigar la lucha etiquetado a los trabajadores –o a un sector de éstos– como violentos. Este fue el caso, por ejemplo, de las movilizaciones de los mineros desde mediados de 2012. Un artículo titulado “El manual del «terrorismo callejero» guía a los mineros”, se hacía eco de declaraciones de la Asociación Pro Guardia Civil que asemeja la acción colectiva de los mineros al “terrorismo callejero”.

«No son protestas sino acciones delictivas más cercanas al terrorismo callejero que a cualquier reivindicación laboral». La radicalización de las protestas

en las cuencas mineras, que entran hoy en la vigésima jornada de huelga, se asemeja cada día más a la «kale borroka», según aseguró ayer la Asociación Pro Guardia Civil. (de la Cruz, 2012, p. 1)

Además, como bien refleja el extracto anterior, es precisamente el carácter violento de parte de la actuación sindical lo que provoca que muchas de sus actividades rocen la ilegalidad cuando no constituyen claros delitos. Vimos en la tabla 3 que el 7,4% de las noticias con contenido negativo relacionaba a sindicatos con delincuencia.

Otro elemento importante del discurso antisindical, que constituye un 20,5% de las noticias negativas, es la elevada dependencia económica y política de los sindicatos. Expresiones como “trama millonaria”, “premio”, “amamantados”, “privilegios sindicales”, “centrales opacas” o “subvenciones millonarias”, acompañan a titulares como “El país de los 10000 liberados sindicales” (“El país de los 10000”, 2012), “Subvencionados con 1057 millones desde 2008” (Cancio, 2012), o “La verdadera razón del «clamor» sindical”, refiriéndose a subvenciones recortadas (Carvajal, 2012), representan a las organizaciones sindicales como entidades que se financian de manera excesiva y desproporcionada del dinero público.

Además, parte de esta crítica se focaliza en la dependencia respecto al partido de la oposición (en el periodo analizado): el PSOE. Titulares como “Griñán tira de UGT y CCOO para intentar frenar el «cambazo»” (Acedo, 2012), “Rubalcaba llama al PSOE a agitar la protesta masiva” (Palomera, 2012) y “El PSOE plantará cara «con todas sus armas» a la «injusta» reforma laboral” (Ortega, 2012) reflejan cómo desde el partido socialista alienta la acción colectiva de los sindicatos. A modo de ejemplo, en el artículo “La mano que mece la cuna”, una colaboradora afirma que el PSOE está detrás de las movilizaciones estudiantiles y sindicales para debilitar el gobierno del Partido Popular (Gurrichaga, 2012). De este modo, los sindicatos son presentados como instrumentos, entidades dependientes, del partido de la oposición.

¿por qué nadie se movilizó el año pasado cuando Zapatero recortó un 8% en la enseñanza? Porque la mano que ahora mece la cuna la mantuvo quieta. El líder de las movidas estudiantiles, Alberto Ordóñez, de acuerdo con el perfil que hace de sí mismo en una red social, aplaude los atentados contra los derechos humanos de esos dos dictadores y, en cambio, considera antidemocrático que la Policía responda a su anunciada «quema de las calles de Valencia». El PSOE le invitó a las Cortes Valencianas y le ovacionó, pese a que está en libertad con cargos por «resistencia, desobediencia y atentado a la autoridad». (Gurruchaga, 2012, p. 1)

Una muestra de la dependencia política de los sindicatos, es la “politización” de la huelga. Desde el punto de vista de los colaboradores del diario, la extrapolación de la

huelga del ámbito de la empresa a la esfera de la toma de decisiones gubernamentales es algo “anti-democrático” fruto de la influencia de la ideología marxista en las organizaciones sindicales. Para el colaborador de *La Razón*, la legitimidad para adoptar decisiones políticas proviene exclusivamente del resultado de las elecciones generales y, en todo caso, la huelga general no es representada como una forma justificada de manifestar la disconformidad con dichas decisiones y tratar de modificarlas.

Una huelga general no es algo fácil de explicar ni de entender. Utilizamos la expresión automáticamente, sin pararnos mucho en ella, pero no es sencillo comprender cómo se puede pasar de una acción relacionada con las condiciones laborales en una empresa y en un momento determinado a una acción destinada a paralizar todo un país, de carácter estrictamente político. El salto desde las condiciones laborales individuales o de un grupo de empleados, hasta la voluntad de cambiar una decisión tomada por un gobierno democrático requiere, en realidad, pasar por un cursillo intensivo de marxismo. (Marco, 2012, p. 1)

Otro conjunto de elementos discursivos deslegitimadores del sindicalismo, es que sus organizaciones utilizan argumentos y métodos equivocados para defender sus intereses. Desde esta perspectiva, el rol de los trabajadores es “trabajar”, incrementar su productividad para que aumente el nivel de competitividad de las empresas y, según este discurso, por consiguiente, que crezca la economía y la creación de empleo.

Hay quien piensa que la solución de este país viene saliendo a la calle y hay quien cree que la solución viene llevando a cabo reformas y a través del trabajo día a día. Yo, desde luego, estoy en la segunda línea. No creo que sea momento de movilizaciones, sino, muy al contrario, de buscar las soluciones que necesita este país. Y estar movilizándose no genera empleo ni actividad, que es lo que necesitamos en estos momentos (Valero, 2012, p. 2).

Una parte significativa del discurso antisindical alude a que los sindicatos sólo defienden intereses parciales frente al gobierno que, según esta representación, defiende el interés general. El 19,3% de los titulares con afirmaciones negativas contenía elementos de este tipo. Los intereses que, según esta visión, defienden los sindicatos son dos: intereses propios del sindicato y sus dirigentes, y los intereses de una minoría de trabajadores estables frente a otros sectores de trabajadores precarios (principalmente jóvenes, mujeres e inmigrantes), desempleados y pensionistas. Así, los sindicatos son representados como responsables del alto nivel de desempleo por demandar altos salarios y hacer imposible la rentabilidad de muchas empresas. Además, se los presenta como entidades que “acumulan privilegios”, “viven de nuestros impuestos” y expresan

el “resentimiento” social de una minoría que no ha sabido alcanzar el éxito por medios propios. Por ello, “nunca defendieron a los obreros”:

Sí me consta lo que otros como él han hecho durante estos años. Estrujaron a las empresas ya en la época de la Transición obligando al cierre de millares y catapultando al paro a millones de trabajadores. Luego fueron acumulando privilegios —muchos más que los que tenían aquellos a los que, despectivamente, llamaban patronos— que lo mismo los llevaron al consejo de administración de empresas importantes que a los de las cajas que ayudaron a quebrar colocando a nuestro sistema crediticio al borde del colapso. De paso, se aferraron a una legislación surgida del socialismo de camisa azul de la Falange y que ha hecho más por destruir empleo que ninguna otra circunstancia. Nunca defendieron a los obreros. En todo caso, defendieron su supuesto derecho al resentimiento, a la opresión y a vivir de nuestros impuestos (...) El resultado es que ahora mismo el número de parados se acerca peligrosamente a los seis millones mientras sus liberados saben que no serán despedidos y que incluso decidirán quién va a la calle y quién conserva la nómina un día más. (Vidal, 2012, p. 1)

Mostrar a los sindicatos como entidades que defienden intereses particulares contribuye a aumentar su descrédito y enfrentarlos con otros sectores sociales de la clases subordinadas que no mantienen una relación directa con la producción (desempleados, pensionistas, amas de casa, estudiantes, etc.) o con trabajadores que en su entorno laboral no participan del sindicalismo, principalmente en aquellas empresas que, por su reducido tamaño (el sector empresarial de mayor peso en España), hacen muy difícil la implantación de estructuras sindicales (comités de empresa, secciones sindicales o delegados de personal).

De este modo, según esta visión los sindicatos, perjudican la economía y, por tanto, la creación de empleo. Un 9,3% de los titulares apunta en esta dirección. En algunos casos, incluso se cuestiona el papel de los sindicatos dentro las empresas y se alaba a aquellos trabajadores que negocian sus condiciones de trabajo al margen de los representantes sindicales (generalmente reducciones salariales y modificaciones de las condiciones de trabajo para mejorar los resultados económicos de la empresa y “salvar” los puestos de trabajo). Así lo explica una columna de opinión titulada “Votaron trabajar”:

En momentos de bonanza económica todo vale. No ha existido un control de gastos para los malos tiempos y, cuando llegan las dificultades, les es muy difícil remontar la situación. A todo esto hay que añadir un plus: los sindicatos. Según mi amigo es muy complicado llegar a un acuerdo con los trabajadores

cuando estos están por medio. En vez de ayudarles y luchar por sus lugares de trabajo, les ponen palos a las ruedas.

Por eso es importante el referéndum que han llevado a cabo los trabajadores de Panrico. Desoyendo al sindicato mayoritario han aprobado la propuesta de viabilidad para la planta de Santa Perpetua de Mogoda presentada por la Generalitat.

Cobrarán un 15 por ciento menos de su sueldo, se eliminarán los complementos salariales y se aumentará la jornada laboral. Gracia a ello 630 personas no aumentarán las cifras del SOC [oficina de empleo en Cataluña]. Otros, que han oido a sus sindicatos, hoy en día están en el paro. Mientras unos luchan por mantener sus lugares de trabajo, otros, los sindicatos, desoyen al trabajador y solamente piensan en ellos. (Alcalá, 2012, pp. 2-4)

Una actividad sindical que, de acuerdo con este discurso, reduce el crecimiento económico y, en consecuencia, agrava las cifras de desempleo es la huelga general. Por ejemplo, antes de la huelga del 29 de marzo de 2012, el diario publicaba una noticia titulada “La huelga costará a la economía española una décima más de déficit”, que responsabilizaba a los sindicatos del deterioro de la situación del país:

La economía española dejó de producir y facturar ayer bienes y servicios por valor de 1.200 millones de euros, aproximadamente. Teniendo en cuenta que el Producto Interior Bruto de España fue de 1.073.383 millones de euros el último año, cada día de paro absoluto le podría costar a la economía 2.941 millones de euros.

Aunque las cifras de seguimiento de la huelga general de ayer difieren sustancialmente entre las partes, los empresarios han calculado que ayer se «perdieron» en España alrededor de 1.200 millones de euros, el 0,11% del PIB. Es poco, pero ayudaría a paliar una quinta parte del esfuerzo adicional que ha exigido a España el Eurogrupo en las cuentas de 2012. Los sindicatos elevaron ayer en una décima el ajuste que tiene que realizar el Gobierno este año para dejar el déficit público en el 5,3% como ha exigido la UE” (Martín, 2012, pp. 1-2).

Un elemento destacado del discurso antisindical es la falta de diálogo de las organizaciones sindicales y sus representantes (con un 12,8% de los titulares negativos). Estas noticias con frecuencia criticaban la falta de voluntad para alcanzar acuerdos tanto a nivel político como de empresa. Así, expresiones como “los sindicatos plantan” [a otros interlocutores], “se levantan” [de la mesa de negociación], “deben negociar”, “no quieren negociar”, “intransigentes”, “no negocian” o “se niegan a dialogar” son fre-

cuentes en estas noticias. De esta manera se las presenta como organizaciones que pretenden imponer sus intereses y visiones, en lugar de dialogar y alcanzar acuerdos.

El 8,6% de los titulares negativos del periodo analizado hacía referencia a las supuestas contradicciones internas de los sindicatos. Buena parte de estas noticias se hacían eco de despidos colectivos llevados a cabo por los sindicatos entre su plantilla. Así, estas noticias contienen expresiones como “doble careta”, “pregonar y no dar trigo”, “despedir sin contemplaciones” o “doble rasero” para describir la actuación de los sindicatos con sus propios empleados.

Una parte de estas noticias también iba dirigida contra determinados dirigentes sindicales que, desde su punto de vista, destacaban por su carácter contradictorio. Por ejemplo, el “El «sindi-banquero» de los 181000 euros” (Poveda y Palacio, 2012), que hacía referencia a un representante sindical que se había lucrado al formar parte del consejo de administración de una entidad financiera.

Otra pequeña proporción de los titulares negativos hacía referencia a casos de corrupción sindical (2,8%). Titulares como “La «trama» millonaria de UGT y CCOO” (Bartolomé y Castro, 2012), “Los sindicatos pactaron cobrar 400000 euros en plena crisis de Bankia” (Valera, 2012), “Los cursos para parados de la Junta se adjudican sin «norma y justicia»” (F.M., 2012) o “La empresa que repartió 6 millones a UGT y CCOO cobró 18 de los ERE” (Castro y Bartolomé, 2012), independientemente de la veracidad o falsedad de los contenidos, son redactados con la finalidad de aumentar la desconfianza de la población hacia las organizaciones sindicales. Por último, un 9,8% de las noticias presentaba a los sindicatos como entidades anacrónicas, de otro tiempo. Para ello se utilizaban expresiones como “acartonamiento ideológico” o citando frases como la de Esperanza Aguirre: “los sindicatos están anticuados y tienen que cambiar porque de este modo no van a ningún lado” (“Aguirre: «He encontrado,” 2012).

Conclusiones

Los sindicatos se encuentran en la actualidad entre las organizaciones e instituciones peor valoradas en las encuestas de opinión en España. El des prestigio del sindicalismo ha ido creciendo en los últimos treinta años. Esta tendencia se debe a factores atribuibles a los propios sindicatos (como los casos de corrupción, desconexión de los dirigentes respecto a las bases o la dependencia económica, entre otros) pero también a factores externos. La deslegitimación de las organizaciones sindicales se manifiesta, entre otras cuestiones, en el ataque que los medios de comunicación conservadores están realizando a su imagen pública. Esta mala imagen de los sindicatos podría estar afectando seriamente a su legitimidad y su poder social. Los factores internos (debili-

dades de los sindicatos o malas prácticas) están interrelacionados con los externos, porque con frecuencia son utilizados por sus adversarios para construir un discurso desfavorable hacia el sindicalismo. El discurso, siguiendo la perspectiva del análisis crítico del discurso, tiene efectos sobre la reproducción de las relaciones de poder. Diversos investigadores han sugerido que los sindicatos españoles son objeto de una campaña mediática de desprestigio, este artículo pretende comprobar la existencia de dicha campaña a través del estudio de la construcción discursiva de un periódico conservador.

En concreto, el artículo ha estudiado las noticias publicadas por el diario conservador *La Razón* en el primer semestre de 2012. Analizando titulares y entradillas se ha comprobado que la mayor parte (el 48,4%) de las noticias sobre sindicatos contenía proposiciones negativas sobre éstos, el 47,3% estaban redactadas en términos asépticos y el 4,3% tenían un contenido de carácter positivo. Estos datos demuestran que existe una tendencia hacia el cuestionamiento del sindicalismo a través de mecanismos discursivos, mecanismos que en la sociedad-red son un elemento clave en la acción política.

Sin embargo, no toda actividad sindical es objeto de crítica. Desagregando las noticias según si hacían referencia a acción sindical en empresas o sectores determinados o a acción colectiva frente a políticas públicas, se comprueba que es la politización de la acción sindical lo que se desaprueba desde este diario. Así, mientras que el 75,8% de las noticias sobre sindicatos en empresas estaban redactadas en términos asépticos, sólo el 36,1% de las noticias relacionadas con políticas públicas estaban redactadas de forma neutral. El 60,3% de las noticias sobre la actuación de los sindicatos frente a políticas públicas contenía asociaciones negativas sobre las organizaciones de trabajadores. El análisis por meses desvela que la mayor cantidad de noticias con contenido negativo coincide con los períodos en que los sindicatos comunican y organizan acciones colectivas contra determinadas políticas gubernamentales (especialmente la huelga general). De este modo se refuerza la afirmación anterior de que es la acción política la que desencadena el ataque mediático para deteriorar su imagen pública.

En relación al contenido del discurso antisindical, el análisis concluye que los elementos discursivos son: la pérdida de apoyo social (25,9%), el uso de la violencia, la (25,0%), la dependencia económica y política (20,5%), la defensa intereses particulares (19,3%), utilizar argumentos equivocados (16,4%), la falta diálogo (12,8%), el carácter anacrónico de sus estructuras e ideologías (9,8%), que su acción perjudica a la economía y la confianza del país (9,3%), sus marcadas contradicciones internas (8,6%), el carácter delictivo de sus actividades (7,4%), y los casos de corrupción de dirigentes (2,8%).

En definitiva, este análisis refuerza la idea de publicaciones previas de que los sindicatos en España son objeto de una campaña mediática de deslegitimación. Las transformaciones en el mundo del trabajo, las políticas de desregulación laboral (acentuadas a partir de las crisis de 2008), y los errores estratégicos de las organizaciones sindicales, constituyen un escenario que amenaza el poder sindical. El contexto actual de crisis económica y de transformación del capitalismo actúa como catalizador del discurso antisindical, cuyos contenidos y estructura se han analizado en este artículo, produciendo un efecto de verdad y favoreciendo una auténtica crisis de representación en las organizaciones sindicales.

Este artículo demuestra que la construcción discursiva es un elemento que interviene también en el ámbito de la regulación de las relaciones laborales. Determinados actores están tratando de difundir en España contenidos negativos sobre el sindicalismo. Los medios de comunicación se convierten así en herramientas y espacios en la contienda política. Cualquier estrategia de revitalización sindical debe tener en cuenta el discurso antisindical para tratar de revertirlo mediante estrategias comunicativas efectivas. No obstante, sin una reflexión profunda sobre los factores internos que favorecen la actual deslegitimación sindical, cualquier táctica de comunicación será manifiestamente insuficiente.

Referencias

- A.M. (2012, junio 12). CSIF exige a la Junta que acabe con la usurpación de potestades administrativas. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1299-csif-exige-a-la-junta-que-acabe-con-la-usurpacion-de-potestades-administrativas-KLLA_RAZON_465287
- Acedo, Noelia (2012, marzo 12). Griñán tira de UGT y CCOO para intentar frenar el «cambazo». *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/3304-grinan-tira-de-ugt-y-cc-oo-para-intentar-frenar-el-cambazo-ILLA_RAZON_441962
- Aguirre: «He encontrado unas partidas maravillosas de donde recortar» (2012, mayo 2). *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/6665-aguirre-he-encontrado-unas-partidas-maravillosas-de-donde-recortar-PLLA_RAZON_454473
- Alcalá, César (2012, febrero 23). Opinión: Votaron trabajar. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1915-opinion-votaron-trabajar-RLLA_RAZON_437056
- Bartolomé, A. & Castro, C. (2012, marzo 28). La «trama» millonaria de UGT y CCOO. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/4735-la-trama-millonaria-de-ugt-y-cc-oo-RLLA_RAZON_446207

- Beneyto, Pere (2010, septiembre 25). En defensa del sindicalismo. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2010/09/25/opinion/1285365604_850215.html
- Beroud, Sophie (2014). Crise économique et contestation sociale en Espagne: des syndicats percutés par les mouvements sociaux? *Critique internationale*, 65(4), 27-42. <https://doi.org/10.3917/crri.065.0027>
- Bouza, P. (2012, marzo 11). CCOO llama fascista a «LA RAZÓN». *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1849-cc-oo-llama-fascista-a-la-razon-por-pepe-bouza-MLLA_RAZON_441559
- Campos Lima, Maria da Paz & Martín Artiles, Antonio (2011). Crisis and trade union challenges in Portugal and Spain: between general strikes and social pacts. *Transfer*, 17(3), 387-402. <https://doi.org/10.1177/1024258911410806>
- Cancio, Fernando (2012, febrero 12). Subvencionados con 1057 millones desde 2008. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/5967-subvencionados-con-1-057-millones-desde-2008-LLA_RAZON_434280
- Candón, José (2013). *Toma la calle, toma las redes. El movimiento 15M en internet*. Sevilla: Atrapasueños.
- Carvajal, Rosa (2012, febrero 18) La verdadera razón del «clamor» sindical. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/893-la-verdadera-razon-del-clamor-sindical-ILLA_RAZON_435961
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información* (Vol II). Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (2013). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- Castro, C. & Bartolomé, A. (2012, marzo 30). La empresa que repartió 6 millones a UGT y CCOO cobró 18 de los ERE. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/8029-la-empresa-que-repartio-6-millones-a-ugt-y-cc-oo-cobro-18-de-los-ere-MLLA_RAZON_446463
- CCOO augura un verano «terrible» en los hospitales (2012, junio 14). *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/8068-cc-oo-augura-un-verano-terrible-en-los-hospitales-ILLA_RAZON_466091
- CIS (2012). *Barómetro de abril 2012. Estudio nº 2941*. Madrid: CIS.
- CSIF insta a la Junta a que recorte en subvenciones a CC OO y UGT. (2012, abril 28). *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/6497-csif-instala-la-junta-a-que-recorte-en-subvenciones-a-cc-oo-y-ugt-MLLA_RAZON_453684
- de la Cruz, S. (2012, junio 16). El manual del «terrorismo callejero» guía a los mineros. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1710-el-manual-del-terrorismo-callejero-guia-a-los-mineros-ILLA_RAZON_466383
- del Río, Álvaro (2012, marzo 19). Unas centrales opacas y tan parasitarias del Estado como en España. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1285-unas-centrales-opacas-y-tan-parasitarias-del-estado-como-en-espana-KLLA_RAZON_443559
- Efe (2012, enero 29). Los trabajadores de Spanair decidirán mañana si emprenden movilizaciones. *La Razón*. Recuperado de:

http://www.larazon.es/historico/3729-los-trabajadores-de-spanair-decidiran-manana-si-emprenden-movilizaciones-RLLA_RAZON_430620

El país de los 10000 liberados sindicales. (2012, febrero 18). *La Razón*. Recuperado de:

http://www.larazon.es/historico/9352-el-pais-de-los-10-000-liberados-sindicales-LLA_RAZON_435975

Encuesta: la mayoría contra los sindicatos. (2012, marzo 30). *La Razón*. Recuperado de:

http://www.larazon.es/historico/3877-encuesta-la-mayoria-contra-los-sindicatos-MLLA_RAZON_446482

Ep. (2012, marzo 20). CSI-F cree que no es el momento de convocar una huelga general. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/2046-csi-f-cree-que-no-es-el-momento-de-convocar-un-huelga-general-KLLA_RAZON_443898

F.M. (2012, abril 16). Los cursos para parados de la Junta se adjudican sin «norma y justicia». *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/2235-los-cursos-para-parados-de-la-junta-se-adjudican-sin-norma-y-justicia-SLLA_RAZON_450276

Fernández Rodríguez, Carlos J. & Martínez Lucio, Miguel (2014). El discurso del despido libre en España: una reflexión sobre el papel de los mitos y los prejuicios en las políticas de empleo españolas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32(1), 191-219.

https://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2014.v32.n1.44718

Fernández Rodríguez, Carlos J.; Ibáñez Rojo, Rafael & Martínez Lucio, Miguel (2014). Radical Trade Unionism in Spain: The Re-Invention and Re-Imagination of Autonomy and Democracy Within and Around the Union Movement During the Past Century. En Heather Connolly, Lefteries Kretos & Craig Phelan (Eds.), *Radical Unions in Europe and the Future of Collective Interest Representation* (pp. 111-136). Bern: Peter Lang.

Florido, David; Roca, Beltrán, & Gutiérrez, Jose L. (2013). Tightening the Screws. Workers Autonomy, Collective Action and Violence in the Shipyard of Puerto Real during the Second Shipbuilding Restructuring. *Anthropological Quarterly*, 85(3), 891-922. <https://doi.org/10.1353/anq.2013.0033>

Foucault, Michel (1984/2006). *Historia de la sexualidad, vol. III*. Madrid, Siglo Veintiuno.

Gall, Gregor (2004). British employer resistance to trade union recognition. *Human Resource Management Journal*, 14(2), 36–53. <https://doi.org/10.1111/j.1748-8583.2004.tb00118.x>

Gramsci, Antoni (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence & Wishart.

Gurruchaga, Carmen (2012, febrero 25). La mano que mece la cuna. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/8385-la-mano-que-mece-la-cuna-por-carmen-gurruchaga-SLLA_RAZON_437604

Hancké, Bob; Rhodes, Martin & Thatcher, Mark (Eds.) (2007). *Beyond Varieties of Capitalism: Conflict, Contradiction, and Complementarities in the European Economy*. Oxford: Oxford University Press.

- Heerdy, Edmund; Williams, Steve & Abbott, Brian (2012). Civil society organizations and trade unions: cooperation, conflict, indifference. *Work, Employment & Society*, 26(1), 145-160. <https://doi.org/10.1177/0950017011426302>
- Hurtado de Mendoza, Rafael (2012, febrero 25). En la hora de la despedida de CSIF-A por Rafael Hurtado de Mendoza. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/2327-en-la-hora-de-la-despedida-de-csif-a-por-rafael-hurtado-de-mendoza-RLLA_RAZON_437762
- Hyman, Richard (2007). How can trade unions act strategically? *Transfer*, 13(2), 193-210. <https://doi.org/10.1177/102425890701300204>
- Información y Control de Publicaciones. (n.d.). Recuperado de: <https://www.ojd.es/busador/>
- Köhler, Holm-Detlev (1995). *El movimiento sindical en España*. Madrid: Fundamentos
- Köhler Holm-Detlev & Calleja Jiménez, Juan Pablo (2013). *Trade Unions in Spain. Organisation, Environment, Challenges*. Berlin: Friedrich-Ebert-Foundation.
- Köhler, Holm-Detlev; González Begega, Sergio & Luque Balbona, David (2013). Sindicatos, crisis económica y repertorios de protesta en el Sur de Europa. *Anuario del conflicto Social 2012*, 1013-1052.
- L. M. (2012, febrero 29). Los sindicatos trabajan en «clave de huelga general» aunque son partidarios del diálogo. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/782-los-sindicatos-trabajan-en-clave-de-huelga-general-aunque-son-partidarios-del-dialogo-QLLA_RAZON_438786
- La ruina de la barbarie sindical. (2012, marzo 31). *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/7651-la-ruina-de-la-barbarie-sindical-QLLA_RAZON_446727
- Levesque, Christian & Murray, Gregor (2003). Le pouvoir syndical dans l'économie mondiale: clés de lecture pour un renouveau. *La Revue de l'IRES* 41(1), 1-28.
- Levesque, Christian & Murray, Gregor (2010). Comprendre le pouvoir syndical: ressources et aptitudes stratégiques pour renouveler l'action syndicale. *La Revue de l'IRES*, 65(2), 41-65. <https://doi.org/10.3917/rdli.065.0041>
- Logan, John (2006). The Union Avoidance Industry in the United States. *British Journal of Industrial Relations*, 44(4), 651-675. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2006.00518.x>
- Magone, José M. (2001). *Iberian Trade Unionism*. New Burnswick and London: Transaction.
- Marco, José M. (2012, marzo 29). Alucinaciones por José María Marco. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/8230-alucinaciones-por-jose-maria-marco-LLA_RAZON_446348
- Martín, Jesús (2012, marzo 30). La huelga costará a la economía española una décima más de déficit. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/8539-la-huelga-costara-a-la-economia-espanola-una-decima-mas-de-deficit-TLLA_RAZON_446474
- Martinez, Miguel A. & López, Elena (2014). Social and political impacts of the 15M movement in Spain. Paper presented at XIX Conference *Alternative Futures*

- and Popular Protest*, 14-16 April 2014. Manchester: Manchester Metropolitan University.
- Martínez Lucio, Miguel (2008). ¿Todavía organizadores del descontento? Los retos de las estrategias de renovación sindical en España. *Arxiu de Ciencias Sociales*, 18, 119-133.
- Marx, Karl & Engels, Friedrich (1846/1965). *The German Ideology*. London: Lawrence & Wishart.
- Mcbride, Jo; Stirling, John & Winter, Shirley (2013). 'Because we were living it': the hidden work of a strike. *Work, Employment & Society*, 27(2), 244-253.
<https://doi.org/10.1177/0950017012460308>
- Meardi, Guglielmo; Strohmer, Sonja & Traxler, Franz (2013). Race to the East, race to the bottom? Multinational and industrial relations in two sectors in Czech Republic. *Work, Employment & Society*, 27(1), 39-55.
<https://doi.org/10.1177/0950017012464417>
- Milkman, Ruth & Voss, Kim (Eds.) (2004). *Rebuilding labor: organizing and organizers in the new union movement*. Ithaca: ILR and Cornell University Press.
- Molina, Óscar & Miguélez, Fausto (2013). *From negotiation to imposition: social dialogue in austerity times in Spain* (Working Paper nº 51). Geneva: ILO
- Oliet Palá, Alberto (2006). Del sindicalismo ideológico al clientelar. En Francisco Murillo & José Luis Serrana (Eds.), *Transformaciones políticas y sociales en la España democrática* (pp. 333-398). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ortega, R. (2012, febrero 20). El PSOE plantará cara «con todas sus armas» a la «injusta» reforma laboral. *La Razón*. Recuperado de:
http://www.larazon.es/historico/5336-el-psoe-plantara-cara-con-todas-sus-armas-a-la-injusta-reforma-laboral-TLLA_RAZON_436426
- Palomera, Esther L. (2012, febrero 28). Rubalcaba llama al PSOE a agitar la protesta masiva. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/9481-rubalcaba-llama-al-psoe-a-agitar-la-protesta-masiva-KLLA_RAZON_438342
- Pérez De Guzmán, Sofía (2012). Negociación colectiva, acción sindical e intercambio político. Un planteamiento teórico apoyado en el análisis de las relaciones laborales en los astilleros de Cádiz. *Papers: Revista de Sociología*, 97(4), 773-794. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v97n4.363>
- Planes, Joan. (2012, marzo 30). Los violentos destrozan Barcelona. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/6290-los-violentos-destrozan-barcelona-SLLA_RAZON_446477
- Poveda, P. (2012, marzo 28). 30000 piquetes para reventar Madrid. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/3144-30-000-piquetes-para-reventar-madrid-OLLA_RAZON_446198
- Poveda, P. & Palacios, M. (2012, febrero 12). El «sindi-banquero» de los 181000 euros. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/3261-el-sindi-banquero-de-los-181-000-euros-SILLA_RAZON_435536
- Prieto, Carlos (1994). Mercado de trabajo y condiciones de empleo: Comparabilidad societal y poder social de negociación. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 5, 29-40.

- Roca, Beltrán (2012). Representatividad y poder sindical. Elementos para el debate. *Estudios: Revista de Pensamiento Libertario*, 2, 8-18.
- Roca, Beltrán & Rodríguez, Lluis (2014). Unionism and employer power strategies in Spain: ethnography of a labor struggle in an iron and steel firm. *Anthropology of Work Review*, 35(2), 60-71. <https://doi.org/10.1111/awr.12040>
- S.S. (2012, abril 21). ANPE, SIDI y CSI-F se concentrarán el martes contra el ajuste educativo. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/555-anpe-sidi-y-csi-f-se-concentrarán-el-martes-contra-el-ajuste-educativo-ILLA_RAZON_451873
- Sanguineti, Wilfredo (2000). *Los empresarios y el conflicto laboral*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Santamaría, Luisa (1990). *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid: Paraninfo
- Scott, James C. (1985). *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Silver, Beverly J. (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.
- Stewart, Paul & Martínez Lucio, Miguel (2011). Collective narratives and politics in the contemporary study of work: the new management practices debate. *Work, Employment & Society*, 25(2), 327-341. <https://doi.org/10.1177/0950017011398890>
- Valera, María (2012, junio 7). Los sindicatos pactaron cobrar 400000 euros en plena crisis de Bankia. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/545-los-sindicatos-pactaron-cobrar-400-000-euros-en-plena-crisis-de-bankia-KLLA_RAZON_464095
- Valero, M. (2012, mayo 1). Lorenzo Amor: «La solución viene con reformas y con el trabajo día a día». *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/3139-lorenzo-amor-la-solucion-viene-con-reformas-y-con-el-trabajo-día-a-día-PLLA_RAZON_454213
- van Dijk, Teun (1998). *Ideology: A multidisciplinary approach*. London, California, New Delhi: Sage.
- van Dijk, Teun (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea digital*, 1, 18-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22>
- van Dijk, Teun (2008). *Discourse and Context: A sociocognitive Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ventura, Fernando (2004). *Democracia y sindicalismo de Estado. Elecciones sindicales en el Área Sanitaria de Sevilla. Un estudio antropológico*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Vidal, César (2012, mayo 2). Los han «dejao» solos por César Vidal. *La Razón*. Recuperado de: http://www.larazon.es/historico/1766-los-han-dejao-solos-por-cesar-vidal-PLLA_RAZON_454536
- Wright, Erik O. (2000). Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise. *American Journal of Sociology*, 105(4), 957-1002.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)